

## **Mordaza a las ciencias, el arte y el periodismo**

Despidos injustificados, piedras de tranca y peticiones de eliminar líneas o artistas de presentaciones, porque podrían considerarse contrarios al Gobierno. Científicos, artistas y periodistas venezolanos se han visto afectados por la censura oficial en los últimos años. Y, aunque hay casos más llamativos y claros que otros, lo cierto es que las restricciones en los espacios para publicar, actuar, investigar y disentir se cierran cada vez más y con mayor claridad.

### **En las ciencias: el caso Requena**

Al biólogo Jaime Requena el Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) no le ha dado respuesta por el recurso que introdujo el 9 de marzo de 2009 pidiendo el pago de sus prestaciones correspondientes a los años ochenta y noventa; ni le ha dicho nada con respecto a la carta que envió el 2 de abril de 2009 para pedir su jubilación del organismo. Tampoco el ministro Jesse Chacón ha contestado la misiva que envió el científico a su despacho, el pasado 15 de abril, para pedirle una audiencia en la que pudieran discutir sobre su despido, el cual considera ocurrió por diferencias políticas.

Lo único que Requena tiene claro es que una carta, firmada el 13 de abril de 2009 por el presidente de la Fundación IDEA, Prudencio Chacón, puso fin a su carrera de 41 años al servicio de la Ciencia. Aunque, según cuenta, las piedras de tranca en el ejercicio de su profesión vienen presentándose desde mucho antes. En 1997, el investigador inició una batalla legal de 12 años en los tribunales venezolanos, luego de que fuera destituido del IDEA sin que se siguieran los procedimientos correspondientes. En 2005 fue reenganchado al instituto, pero tuvo que llevar sus propios muebles y equipos para poder trabajar.

Entonces, se dedicó a medir la productividad de los investigadores nacionales, a través de una revisión de publicaciones científicas dentro y fuera de Venezuela. Al Gobierno no le gustaron sus resultados: la producción científica local era la más baja en los últimos 25 años. Tampoco fue del agrado oficial una carta que el investigador envió a la revista científica *Nature*, en la que denunciaba la falta de apoyo a las ciencias en el país.

“No comparto la visión política del Ministerio de Ciencia y Tecnología como tampoco de las autoridades del IDEA. Durante el único encuentro que tuve con Chacón, me reclamó la carta a *Nature*. Dijo que él, en lo personal, y el ministerio estaban profundamente molestos y que se encargarían de cobrar esa carta. También dijo que estaba en el IDEA como un comisario político. No lo puede negar. Lo dijo en mi cara”, señaló Requena en una entrevista concedida al diario *El Nacional*, el 24 de abril de 2009.

Ante la acusación de Requena, el IDEA respondió que el investigador, además de su cargo en el instituto, era gerente general de la Fundación Universidad Metropolitana. Este sería suficiente justificativo de despido, si el científico no hubiese tenido en sus manos una carta de renuncia al organismo universitario, fechada en el año 2007.

**Más científicos.** Pero el caso de Requena, que continúa sin avanzar, no es el único similar que ha ocurrido en el mundo científico. Un listado de investigadores que han merecido premios nacionales, hoy están fuera del país porque se les hizo imposible trabajar

para el Estado, al no pensar como el Gobierno. Los que aún siguen en Venezuela, demuestran su descontento con gestos como el que ocurrió durante el foro “La Ciencia bajo Amenaza”, realizado el pasado mes de mayo, donde un grupo de investigadores del IVIC se paró en silencio por un minuto en la tarima, mientras voceros de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia dijeron por ellos: “No pueden hablar porque no están autorizados a hacerlo”.

Los casos de la bióloga nutricionista María de las Nieves García y el físico Claudio Mendoza son similares: ambos revelaron en sus estudios información inconveniente para el Gobierno y fueron sancionados por ello. En 2005, García dio a conocer una investigación que advertía que cerca de 70% de los niños menores de 2 años de edad que acudían a los ambulatorios de tres estados presentaban anemia y que, además, las harinas de maíz precocido vendidas por Mercal no eran enriquecidas con hierro, como demandaba la ley. El ministerio cuestionó la ética de la investigadora y las autoridades del IVIC no la defendieron. En 2006, el mismo ente científico despidió a Mendoza por haber publicado un artículo en el diario *El Nacional*, para alertar sobre el desarrollo de energía nuclear en el país impulsado por el presidente Hugo Chávez.

Si se toman en cuenta las órdenes que dio el presidente Chávez el 7 de mayo de 2009 al ministro de Ciencia y Tecnología, Jesse Chacón, no son de extrañar casos como los mencionados. En esa ocasión, el mandatario dijo sobre el IVIC: “En muchas instituciones de esas todavía quedan escualidos, Jesse, ¡que se vayan con su escualidismo pa' otro lao! Socialismo o muerte”. Y así ha sido. Por ejemplo, el científico José Rafael López Padrino trabaja ahora en el laboratorio de Anestesia Molecular de Harvard, en Boston. Pues, cuando intentó regresar de su año sabático al IVIC, se encontró con que su acceso a la cuenta interna de correo electrónico había sido bloqueado, porque los correos que enviaba fueron considerados de carácter político. Entonces, y ante las piedras de tranca, prefirió retornar a Estados Unidos.

### **En las artes: Fabiola Colmenares vetada**

El estreno de la obra teatral *Todos los hombres son mortales, y las mujeres también* fue pospuesto en numerosas ocasiones a finales de 2007. Hasta que, finalmente, en diciembre de ese año, el director de la pieza, Héctor Manrique, fue informado de que no podría presentar su trabajo en el Celarg. La razón que le dio en esa ocasión el gerente de programación del teatro al director fue que la actriz Fabiola Colmenares formaba parte del elenco. El trato que le propusieron era sencillo: sin Colmenares podrían disponer de la sala, con ella no.

Manrique cataloga de “exabrupto” lo ocurrido en aquella ocasión y señala que su posición fue firme desde un principio: no sustituiría a la actriz. Colmenares calificó el veto como una “retaliación por un pensamiento distinto”, ya que estuvo visiblemente vinculada al movimiento estudiantil que se opuso a la reforma constitucional propuesta por el presidente Chávez. Casualmente, días antes de que fuera vetada en el Celarg, el entonces ministro de Cultura, Francisco Sesto, la había catalogado de “personaje menor del fascismo criollo”.

Finalmente, la obra de Manrique fue presentada en el Ateneo de Caracas, con la actuación de Colmenares. Pero las represalias hacia el director de la obra no pararon, según él mismo cuenta: “El año pasado le redujeron el presupuesto al Grupo actoral 80, del cual

formo parte. Y la única razón que me dieron informalmente para que se tomara tal decisión, fue que yo hablo y digo lo que pienso. El Gobierno nos quitó dinero por mi culpa, a pesar de que en la agrupación convivimos tanto personas contrarias a Chávez, como seguidores suyos”, explica el director.

**Contra otros creadores.** En octubre de 2008, el Celarg estuvo de nuevo en medio de la polémica cuando pidió al autor de la obra *Hollywood Style*, Marcos Purroy, que eliminara algunas improvisaciones y frases del parlamento de su montaje que pudiesen herir al Gobierno. En este caso, el creador cedió a los requerimientos del personal de programación y suprimió algunos textos, como el que hacía referencia a personas saliendo en balsa del país. Sus argumentos fueron los siguientes: “Hay que entender que el Celarg es un espacio del Gobierno. En esta polarización, si buscas presentarte en una sala que le pertenece al Estado no pretenderás que el texto que se presente allí vaya en contra del proceso. La censura que ha impuesto la institución está orientada a que no se toquen temas políticos”, dijo Purroy.

En diciembre de 2008, también se adjudicó a las preferencias políticas del Celarg, el hecho de que la obra *El cielo es muy aburrido*, producida por Rebeca Alemán, fue retirada de cartelera antes de la fecha prevista. En su lugar, se exhibió el monólogo *Alende: la muerte de un presidente*, que sí obtuvo el visto bueno Gobierno.

Pero la censura política no afecta sólo a las tablas. El fotógrafo Luis Brito, que ganó el Premio Nacional de Fotografía en 1996, declaró al diario *El Nacional*, en octubre de 2007: “No puedo exponer en ningún museo ni puedo representar a Venezuela en el exterior, porque estoy vetado. Venezuela no es de todos, es de ellos. Bajo ningún concepto acepto imposiciones. Yo siempre he creído en la libertad y tengo un compromiso con el país”. Al artista le habían propuesto realizar una exposición individual que reuniera los retratos que le hizo a las muñecas de Armando Reverón, pero aseguró que finalmente no la aceptaron por su posición política.

Mucho antes, en el año 2003, la censura del Gobierno afectó la participación venezolana en la Bienal de Venecia. El entonces viceministro de Cultura y presidente del Conac, Farruco Sesto, envió al artista Pedro Morales una comunicación que vetaría su obra para la Bienal de Venecia en 2004. El documento, dado a conocer en mayo de 2003, decía: “Reconocemos los méritos del artista Pedro Morales, así como la importancia de nuestra presencia en un evento de la envergadura de la Bienal de Arte de Venecia. Sin embargo, la versión final de *City-rooms* difiere del proyecto inicial presentado a concurso y avalado por el jurado, pues contiene elementos que agreden nuestra imagen como país; por lo cual esta institución no acredita la propuesta. En consecuencia, se retira la participación oficial de Venezuela en este evento”.

En la obra de arte digital de Morales, que escenifica una especie de rancho, había un Chávez que hablaba sin parar hasta que un ama de casa le daba un cacerolazo en la cabeza; un cuarto con el logotipo de los círculos bolivarianos, en cuyo interior hay unos folletos con el nombre de Cuba; además de imágenes de las calles caraqueñas, llenas de marchas pitos y cacerolas, con policías en la plaza y francotiradores en las azoteas, y un grupo que cantaba: “Uh, ah, Chávez no se va”. Por eso, el Gobierno decidió que el proyecto artístico “agredía nuestra imagen como país” y no merecía viajar a Venecia.

## **En el periodismo: Canal i sin Contrapeso**

A principios de septiembre de 2008, la televisora Canal i suspendió el programa Contrapeso, dirigido por los periodistas Idania Chirinos y Vladimir Villegas. En un artículo publicado en la revista digital del Centro Gumilla y firmado por Víctor Hugo Febres, el autor aclaraba que Villegas le había hecho saber que él era el culpable directo de la salida del aire del espacio y que la reestructuración, que fue apuntada como excusa para el cambio, no era necesaria porque el programa contaba con buenos números de audiencia.

En una nota publicada por el propio Villegas en su columna Tiempos de Cambio, del diario *El Nacional*, el 10 de septiembre de 2008, el periodista explicó que Contrapeso “nació precisamente para darle cabida al debate entre quienes piensan distinto, y bajo la conducción de dos periodistas con visiones políticas totalmente diferentes”. En el texto, Villegas acotaba que a “alguien le molestó la idea de una programa de esas características, o una opinión expresada por alguno de los invitados o alguno de los conductores del espacio. Alguien o algunos no se sienten a gusto con posiciones que pongan en duda lo que se consideran verdades absolutas”.

Además, Villegas insistió en que no es “reestructurable en cuanto a mis principios políticos, personales y profesionales, y que si el precio a pagar por reivindicar mi derecho a expresar lo que pienso es la salida del aire, pues ni modo”.

**No sólo en televisión.** El hermano de Vladimir, Mario Villegas, también fue despedido de su cargo como periodista del Seniat, por las opiniones políticas publicadas en la columna semanal del diario *El Mundo*. En un comunicado firmado por el Colegio Nacional de Periodistas (CNP) y el Sindicato de Trabajadores de la Prensa (SNTP), se hizo público el descontento del gremio ante esta situación.

El 12 de enero de 2009 el CNP y el SNTP condenaron el despido de Mario Villegas e informaron: “El despido de Villegas se produce después de una serie de medidas de presión que se vienen ejecutando contra el periodista desde mayo del año pasado por parte de la máxima autoridad del Seniat, entre ellas su traslado a la Aduana de Santa Elena de Uairén ubicada a 1400 kilómetros de su residencia en Caracas”.

Mientras que en el diario *Tal Cual* apareció en septiembre de 2008 una información titulada *Desequ-i-librio*, en la que la crítica volvía a recaer sobre la televisora Canal i. En esa ocasión, se notificaba como, con una llamada, la dirección de Recursos Humanos del canal le informó a la periodista Mairim Unamo que debía buscar su notificación de despido, pues la planta “había decidido prescindir de sus servicios”. El caso de esta profesional, que se desempeñaba como coordinadora de emisiones, se debía, según la nota periodística, a una disputa que tuvo con el Jefe de Servicios Informativos de la empresa, Dámaso Silvera, cuando éste le prohibió publicar un cable de la agencia EFE acerca del caso del maletín. Este despido también fue condenado por el CNP.